



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/09/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 027 <b>2020 00102 00</b>	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	EMMA DEL PILAR SAMPAYO FLOREZ	TUYA S.A.S.	<a href="#">Auto nombra Auxiliar de la Justicia</a> Avoca conocimiento - Releva liquidador y nombra nuevo liquidador.	08/09/2023		
68001 40 03 017 <b>2023 00398 00</b>	Realización de Garantía Real	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KAREN YULIANA OCHOA CELIS	<a href="#">Auto termina proceso</a> Garantía Mobiliaria	08/09/2023		
68001 40 03 017 <b>2023 00403 00</b>	Ejecutivo Singular	GLORIA EUGENIA SANTOS PINZON	BENITO GARCIA SOLANO	Auto decreta medida cautelar	08/09/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MIGUEL OSWALDO CASTRO SANDOVAL  
SECRETARIO